



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio trece (13) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0354

Para los fines correspondientes, agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes la visita técnica efectuada por la Oficina de Planeación Municipal de esta ciudad a la carrera 11 Bis No- 16-35 Barrio Colombia de la localidad .

Solicita el demandante en este proceso: (...), pido aplique art 44 CGP, contra quien incumple su orden dada, y ENTORPECE EL TRÁMITE CONSTITUCIONAL Comparta el link de la accion por favor ATT.”

Se deniega la petición por no indicar en que sentido y respecto de quien dar aplicación a la norma que cita.

Compártasele el link de la actuación.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

SULI MIRANDA HERRERA

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d68cf6e0ff3bdf036c0e64063cb7c05f69c501dce294d92fbc3566a23b12fc2a**

Documento generado en 13/07/2022 01:00:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>